

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

Habiéndose solicitado en este Ayuntamiento autorización para el ejercicio de las siguientes actividades:

Primera.- Expediente 17/13 AA: Kety Claret Herrera Salazar, actividad de «restaurante», situado en la calle Blasco de Garay, número 3, esquina Ponce de León.

No habiendo sido posible la notificación personal a los posibles interesados relacionados en el anexo siguiente:

Primera.- Expediente 17/13 AA: Don Juan Antonio Prudencio Fernández, calle Ntra. Sra. Del Rosario, número 25.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados en el Anexo que se abre el período de información pública y la apertura de plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de Torrijos, dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la notificación, para alegar lo que consideren oportuno.

Torrijos 30 de agosto de 2013.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

*N.º I.- 8190*